Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Marzo 17 de 2026

Doctor:
Justiniano Brown Bryan
Contraloría Auxiliar
Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Presente.

***REFERENCIA**: Primer Informe del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para asesorar y acompañar en la revisión y ajuste en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG V2.*

Cordial Saludo:

Nos permitimos presentar el primer informe de actividades planificadas y realizadas durante del desarrollo de la asesoría y acompañamiento para la revisión y ajuste a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Con la concurrencia, asesoría y asistencia técnica permanente de los asesores se han venido ejecutando una serie de acciones con el propósito de verificar y revisar el grado de implementación y cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de una manera eficaz en la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Se programaron y ejecutaron actividades orientadas a la asesoría y acompañamiento en el análisis y la aplicación de la herramienta de diagnóstico para determinar el grado de cumplimiento de la entidad frente a las dimensiones y políticas de MIPG.

A partir de los resultados de los autodiagnósticos, se realizaron las actividades de análisis para identificar fortalezas y oportunidades de mejora que sirvan como alternativas de solución, para el caso de las falencias detectadas en cada una de las políticas documentadas en el Matriz de Evaluación MIPG, información que será utilizada como base para la formulación posterior del Plan de Acción Institucional, conforme al Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG.

BALANCE DE ACTIVIDADES Y ENTREGABLES DE ACUERDO CON CONTRATO

1. **Realizar autodiagnósticos por dimensión aplicados, diligenciados y ajustados con cada líder de procesos responsables de cada política, como complemento a los resultados del FURAG a través de la herramienta de autodiagnóstico recomendada por la Función Pública.**

El Modelo articula el Sistema de Gestión con el Sistema de Control Interno, a través de 7 dimensiones y 19 políticas de gestión y desempeño institucional; las cuales son un referente para que las entidades públicas, de cualquier tamaño, pueda implementarlas, utilizando los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros con que cuenta.

En este Modelo, la gestión de riesgos toma especial relevancia, dado que, con la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos, y con la implementación de controles efectivos, las entidades públicas pueden establecer los factores que afectan el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales y aplicar los correctivos correspondientes. En este sentido, el Modelo plantea el esquema de líneas de defensa como el mecanismo mediante el cual se definen los roles y responsabilidades de las diferentes instancias de la organización y su interacción entre ellas.

El MIPG está conformado por 7 dimensiones, que les permiten a las entidades públicas tener una visión completa de la gestión organizacional, pues es a través de su interacción como le ayudan a la entidad pública a cumplir con su misión institucional y contribuir así a la generación de valor público, de cara a la ciudadanía, a su vez, cada una de las dimensiones del MIPG tiene asociada una o varias políticas de gestión y desempeño institucional; por lo tanto, a medida que se vayan desarrollando los lineamientos de las políticas asociadas y se avance en el

cumplimiento de su objetivo, se está contribuyendo con la implementación de la dimensión.

El esquema de medición del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG tiene como objetivo fundamental medir el grado de orientación de la gestión y el desempeño institucional de las organizaciones públicas hacia la satisfacción efectiva de las necesidades y problemas de los ciudadanos. Para ello, se parte de la premisa de que la finalidad básica del Modelo es dirigir la gestión y el desempeño institucional de las entidades públicas hacia la generación de valor público, con el fin de que entreguen resultados que atiendan y satisfagan las necesidades y problemas de sus grupos de valor, bajo el enfoque de múltiple dimensiones clave para una buena gestión y desempeño institucional.

La herramienta de autodiagnóstico determina el estado de implementación de cada una de las dimensiones y de las políticas que conforman el MIPG, a través de un instrumento de valoración por temas, donde las calificaciones muestran las brechas institucionales, sobre las cuales se deben establecer las medidas que se van a seguir para el mejoramiento continuo de la gestión de la entidad. El MIPG ofrece a las entidades públicas, 16 formatos de autodiagnóstico sobre diferentes temas relacionados, tanto con las dimensiones como con las políticas de gestión y desempeño institucional, tales como gestión de talento humano, código de integridad, rendición de cuentas, participación ciudadana, entre otros.

La herramienta de autodiagnóstico le permite a la entidad desarrollar su propio ejercicio de valoración del estado de cada una de las dimensiones en las cuales se estructura MIPG. Esta herramienta se aplicó previo a la identificación de los procesos claves dentro de la estructura de la entidad para su diligenciamiento.

En las actividades que desarrolló la Contraloría para identificar de manera clara y precisa las necesidades de los grupos de valor y contribuir a su priorización para la atención de estas, de tal manera que puedan ser incluidas en las políticas, planes, programas por desarrollar

A través de la aplicación de la herramienta, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina puede determinar el estado de su gestión, sus fortalezas y debilidades y lo más importante, entrar a formular las medidas de acción encaminadas a la mejora continua para alcanzar la excelencia.

Al corte del presente informe se analizaron, aplicaron y diligenciaron un total de dieciséis (16) autodiagnóstico dándole 100% de cumplimiento a la revisión de soportes y evidencias de cada uno de los procesos.

Los autodiagnósticos aplicables a la entidad ejecutados en el presente informe desarrollado en compañía de los responsables de las áreas y procesos referenciados son los siguientes:

AUTODIAGNOSTICO:

1. Direccionamiento y Planeación
2. Defensa Jurídica.
3. Control Interno.
4. Gestión del Talento Humano.
5. Integridad.
6. Gestión de Conflicto de Intereses.
7. Gestión del Conocimiento y la Innovación.
8. Gobierno Digital.
9. Plan Anticorrupción - Programa de Transparencia y Ética Pública
10. Servicio al Ciudadano.
11. Participación Ciudadana.
12. Rendición de Cuentas.
13. Transparencia y Acceso a la Información.
14. Seguimiento y Evaluación del Desempeño
15. Gestión Documental
16. Gestión Presupuestal

Seguidamente a la aplicación de la herramienta se realizó la priorización realizada en el diagnóstico, para determinar las actividades que desarrolla la entidad para la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos por ejecutar, para el plan de acción.

2. Realizar y aplicar la Matriz de Evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG por política.

La Matriz de Evaluación MIPG es una herramienta esencial para que cualquier entidad pública pueda medir, analizar y mejorar su desempeño institucional de manera sistemática. Su importancia radica en que permite transformar la gestión

pública en un proceso técnico, verificable y orientado a resultados, alineado con los principios de eficiencia, transparencia y valor público.

El propósito central de esta matriz es medir la madurez de los procesos institucionales**,** evaluar la efectividad de los mecanismos de gestión implementados y determinar el grado de cumplimiento de los estándares definidos por el MIPG. A través de esta evaluación, la entidad obtiene datos confiables, que facilitan la toma de decisiones estratégicas, la priorización de recursos y la formulación de planes de acción orientados a la mejora continua.

La matriz tiene una amplia aplicabilidad en los niveles estratégico, táctico y operativo. Para la alta dirección, constituye un insumo clave para orientar la planeación institucional, fortalecer la gobernanza y asegurar la coherencia entre los objetivos estratégicos y la ejecución de los procesos. Para los líderes de proceso, permite identificar oportunidades de mejora, ajustar procedimientos, fortalecer controles y promover la gestión basada en resultados. Para los equipos operativos, facilita la estandarización de prácticas, la documentación de evidencias y la comprensión clara de los requisitos de cada política del MIPG.

El uso de los resultados de la matriz es determinante para la mejora institucional. Los puntajes obtenidos permiten identificar riesgos, brechas y oportunidades, que posteriormente se traducen en acciones concretas dentro del Plan de Acción MIPG. Asimismo, los resultados fortalecen la rendición de cuentas, la transparencia y la toma de decisiones basada en evidencia, al tiempo que permiten evaluar el impacto de las acciones implementadas y realizar ajustes oportunos para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Como resultado de la aplicación se identificaron los siguientes puntos fuertes institucionales en la Contraloría Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina identificados en la Matriz MIPG:

1. Madurez institucional en planeación, control y gestión del desempeño

La entidad demuestra un nivel sobresaliente en la articulación de sus instrumentos estratégicos, la formulación de indicadores, el seguimiento periódico y el uso de la información para la toma de decisiones.

Procesos como Planeación Institucional, Gestión Presupuestal, Control Interno, Gestión del Riesgo y Seguimiento y Evaluación del Desempeño alcanzan niveles de excelencia (4 y 5), evidenciando:

- Diagnósticos integrales y basados en evidencia.
- Indicadores robustos y actualizados.
- Tableros de control y seguimiento sistemático.
- Auditoría interna madura y basada en riesgos.
- Integración del seguimiento con rendición de cuentas.

Este conjunto de fortalezas refleja una gobernanza sólida, con capacidad para anticipar riesgos, orientar recursos y garantizar resultados institucionales.

2. Cultura organizacional fuerte: integridad, participación y servicio al ciudadano

Tres políticas muestran un nivel de consolidación excepcional:

Integridad

- Código institucional apropiado, socializado y articulado con inducción y reinducción.
- Estrategias multicanal de comunicación.
- Diagnósticos periódicos sobre percepción y apropiación.

Participación Ciudadana

- Caracterización actualizada y con enfoque diferencial.
- Plan de participación robusto, con cronograma y presupuesto.
- Ejecución impecable del ciclo de participación.
- Inclusión amplia de grupos de valor.

Servicio al Ciudadano

- Procedimientos documentados y aplicados.
- Canales diversos y accesibles.
- Control interno activo y seguimiento semestral.

Estas fortalezas consolidan una cultura institucional orientada al ciudadano, a la transparencia y a los valores públicos**,** lo cual es un diferenciador clave en el contexto territorial.

3. Cumplimiento normativo y madurez técnica en políticas transversales

La entidad evidencia un cumplimiento sólido en políticas que suelen ser críticas en entidades territoriales:

- Gestión Documental**:** PGD, TRD, SIC y PINAR actualizados y adoptados.
- Gobierno Digital: PETI completo, arquitectura de información actualizada, infraestructura TI robusta.
- Defensa Jurídica: Política de prevención del daño antijurídico adoptada, procedimientos definidos, comité funcional.
- Compras Públicas: Uso de Acuerdos Marco, PAA actualizado, trazabilidad contractual.

Este nivel de cumplimiento demuestra orden, disciplina administrativa y madurez técnica**,** elementos esenciales para la sostenibilidad institucional.

A pesar del desempeño sobresaliente en la mayoría de las políticas, la matriz evidencia tres grandes áreas que requieren fortalecimiento estratégico**:**

1. Implementación operativa de políticas ya formuladas

Varias políticas cuentan con marcos normativos sólidos, pero requieren avanzar hacia su implementación operativa.
Esto es especialmente ocurre en:

- Prevención del daño antijurídico
- Gestión del conocimiento e innovación
- Seguridad digital
- Transparencia activa

La ausencia de planes de acción específicos, indicadores propios y cronogramas limita la capacidad de medir impacto y prevenir riesgos.

2. Necesidad de fortalecer capacidades analíticas y repositorios institucionales

La entidad debe avanzar hacia una gestión más predictiva y basada en aprendizaje organizacional. La matriz evidencia brechas en:

- Analítica institucional avanzada
- Herramientas de análisis de datos
- Repositorios de buenas prácticas
- Repositorios de lecciones aprendidas
- Gestión del conocimiento tácito
- Protocolos de transferencia de conocimiento

Estas brechas limitan la capacidad de la entidad para:

- Aprender de su propia experiencia
- Innovar
- Retener conocimiento crítico
- Tomar decisiones predictivas

3. Actualización y dinamización de procesos clave

Algunas políticas requieren actualización o dinamización para mantener su vigencia:

- Caracterización de grupos de valor (vigencia 2022)
- Procedimiento de disposición final de documentos
- Gestión de riesgos TIC y controles tecnológicos
- Promoción de canales de denuncia
- Accesibilidad y lenguaje claro en transparencia
- Inclusión laboral, teletrabajo y programas especiales de talento humano

Estas oportunidades no representan fallas estructurales, sino ajustes necesarios para mantener la excelencia institucional**.**

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las actividades realizadas demuestran que la entidad avanza en el desarrollo de las acciones orientadas a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, que le permitirán determinar la estructura necesaria para establecer, implementar y fortalecer un Sistema de Control Interno.

Con la aplicación de la herramienta de Autodiagnóstico a los diferentes procesos que están inmersos en las Dimensiones del MIPG, y el resultado arrojado para cada componente y categoría, se priorizó en aquellas actividades que su resultado de la evaluación obtuvo puntajes menores dentro de la escala de calificación y aplicación en las actividades registradas en el presente informe se comprenden la compilación de las actividades y los productos asociados a la aplicación de estas.

Priorizar la ejecución de las acciones de mejora en el auto diagnóstico que obtuvieron los puntajes más bajos, para avanzar más ágilmente en la implementación del modelo.

La Matriz de Evaluación MIPG aplicada a las 19 políticas de gestión y desempeño institucional permitió identificar el nivel de madurez de la entidad, sus principales fortalezas y las oportunidades de mejora que deben ser priorizadas para garantizar una gestión pública eficiente, transparente y orientada al valor público. Los resultados evidencian un desempeño institucional robusto, con altos niveles de cumplimiento en la mayoría de las políticas, especialmente en aquellas relacionadas con planeación, control, integridad, participación ciudadana y servicio al ciudadano.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago presenta un alto nivel de madurez institucional, con fortalezas claras en:

- Planeación estratégica
- Control interno
- Gestión del riesgo
- Integridad
- Participación ciudadana
- Servicio al ciudadano
- Gestión presupuestal
- Gobierno digital

Sin embargo, para avanzar hacia un nivel de excelencia integral, la entidad debe concentrarse en:

- Operacionalizar políticas ya formuladas
- Fortalecer la analítica y la gestión del conocimiento
- Actualizar procesos clave y repositorios institucionales

En conjunto, estos ajustes permitirán consolidar un MIPG más preventivo, más innovador y orientado al valor público, alineado con los estándares nacionales y con las necesidades reales de los grupos de valor.

A partir de los resultados de los autodiagnósticos en su totalidad, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina deberá identificar alternativas de solución, para el caso de las debilidades detectadas. Así mismo, para el caso de las fortalezas identificadas, se podrán documentar buenas prácticas que ayudarán a la consolidación de las políticas de gestión y desempeño institucional. Las alternativas de solución identificadas quedarán plasmadas en un plan que contendrá las dimensiones y las políticas de gestión y desempeño institucional, con las actividades a realizar, los responsables de la ejecución, los plazos y los productos resultantes de la implementación.

Con el fin de establecer mejoras en la implementación del MIPG en la entidad, es necesario revisar las actividades de gestión de las dimensiones de manera constante, programar su ejecución en el Plan de Trabajo y realizar un seguimiento permanente, con el fin de garantizar el logro las metas**.**

Atentamente,

Alba Fontalvo Moore
Representante Legal
GL INTEGRALES SAS
NIT 901123739-0